

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 3.750/2014

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la reclamación de cantidad efectuada a José Pacheco Muñoz, con DNI número 34.017.963-C por daños en el mobiliario urbano de la localidad de Moriles.

El expediente se encuentra en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Moriles a fin de que en plazo de quince días puedan efectuarse alegaciones.

Moriles a 28 de abril de 2014. La Alcaldesa-Presidenta, firma ilegible.